



RESOLUCIÓN MARN-OIR N°266-2019

San Salvador, a las diez horas, del día miércoles cuatro de septiembre de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. <u>MARN-2019-0268</u> presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: quien se identifica con su respectivo documento único de identidad personal DUI, y solicita la siguiente información: "Copia del permiso ambiental o documentos en trámites, de la Granjita El Progreso S. A de C. V, ubicada en el Cantón Aguacayo, Municipio de Suchitoto, Departamento de Cuscatlán.

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General de Evaluación y Cumplimiento de esta Cartera de Estado, quienes enviaron la siguiente respuesta: "Después de realizar las consultas respectivas con el personal técnico a cargo del proyecto con nombre "Granjita El Progreso, S.A de C.V., ubicado en el Cantón Aguacayo, Municipio de Suchitoto, Departamento de Cuscatlán, se informa que aún está en proceso de evaluación por lo cual todavía no se ha tomado una decisión definitiva.

La Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el Art. 19, literal "e" lo siguiente: "Es información reservada: literal e: "La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva". Por lo que le remitimos a nuestro sitio WEB en gobierno abierto en donde encontrara el índice de información reservada que incluye la Declaratoria de Reserva N° 001/2016, sobre los procesos de evaluación ambiental en proceso, a continuación el enlace:

https://www.transparencia.gob.sv/institutions/marn/documents/118951/download

Lic. Ethel Elizabeth Cabrera Tobar Oficial de Información, MARN a.i.